



COMUNICADO

Ley de Planta

Desde el directorio de **AJUNJI** informamos a nuestras socias y socios que hemos decidido plantearnos el desafío de avanzar hacia una **Ley de Planta más justa y equitativa**. Creemos que es momento de enfrentar las diferencias que existen en materia de salario. Por lo mismo, es urgente que se realicen modificaciones en dicha ley, las cuales vayan de la mano con el **trabajo decente**.

Durante la jornada de este martes 21 de marzo, la Vicepresidenta Ejecutiva de la JUNJI, Daniela Triviño, se comprometió a trabajar en conjunto con AJUNJI Nacional para **la eliminación de grados de ingreso, agregar medidas esenciales en jardines alternativos y poder generar nuevos campos de contratación** entre otros temas relevantes. Por nuestra parte, vemos que **inyectar recursos para la subida de grado** es un elemento indispensable en el largo camino que comenzamos a recorrer.

El tránsito será largo, vamos a tener que concentrar todas las capacidades políticas junto a los territorios para buscar los apoyos y voluntades de los parlamentarios y muy especialmente del Ejecutivo.

Compañeras y compañeros, llevamos diez años sin modificaciones, por lo mismo, es tiempo de comenzar este camino que sabemos que con fuerza y unidad podemos lograr una ley de planta digna que ampare el trabajo de todas y todos los trabajadores de la JUNJI.

Estaremos informando de los avances en esta materia en reuniones posteriores

Por la lucha y defensa de nuestras socias y socios
AJUNJI unida jamás será vencida.

DIRECTORIO NACIONAL
AJUNJI
Santiago 22 de marzo, 2023